PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR REPUBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº	029	PERÍODO LEGISLATIVO 2001
EX	KTRACTO	H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PCIA. DE SANTA
CR	UZ, RESC	LUCIÓN Nº 019/01 REPUDIANDO LAS MANIFESTACIONES
DE	EL SR. IN	ENDENTE DE COMODORO RIVADABIA QUE AGRAVIAN
LA	INVESTI	DURA DEL SR. GOBERNADOR DR. NESTOR C. KIRCHNER.
En	tró en la S	esión de: 15/06/01
Gir	ado a la C	omisión Nº: C/B
Or	den del dí	a N°:



27 103 2001 **RIO GALLEGOS:**

NOTA Nº 056-HCD-2.001.-

CONTRIES SUATRIO **AFOREGISE::** 9

> PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA 01 FIRMA

A S.E. **EL SEÑOR PRESIDENTE** DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR **Dn. Daniel GALLO** San Martín Nº 450 (9410) - USHUAIA

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., a los efectos de remitirle adjunto a la presente copia autenticada del despacho sancionado por el Honorable Cuerpo Legislativo de la Provincia de Santa Cruz en la Tercera Sesión Ordinaria, realizada el día 26 de abril del corriente año, correspondiente a la Resolución Nº 019/2001, para su conocimiento.-

Dios guarde a Vuestra Excelencia.-

E- Sergio Eugario ACEVEDO President.

Horosoble Canton, de Emperane

PROYECTO Nº 016/01 SANCIONADO 26-04-01 REDELUCION Nº 919

El Poder Legislativo de la Provincia de Santa Cruz RESUELVE

Artículo 1º.- REPUDIAR las manifestaciones vertidas por el señor Intendente de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, Don Jorge Aubía, que agravian la investidura de nuestro señor Gobernador Dr. Néstor Carlos Kirchner, y lejos de ayudar a consolidar un proyecto de desarrollo Patagónico, exacerban viejos enconos sectoriales que deben ser ya cuestión del pasado.-

<u>Articulo 2º.- COMUNIQUESE</u> al Poder Ejecutivo Provincial, al señor Intendente de la localidad de Comodoro Rivadavia (Chubut), al Honorable Concejo Deliberante de dicha ciudad, a los Gobernadores de las provincias patagónicas y al Parlamento Patagónico, dése al Boletín Oficial y cumplido, **ARCHIVESE.-**

DADA EN SALA DE SESIONES: RIO GALLEGOS; 26 DE ABRIL DE 2.001.-RESOLUCIÓN REGISTRADA BAJO EL Nº 019/2.001.-

our the fall Utal V to the fall of the fal

HONORAGE CHILL CAMARA OF

Dr. Sergio i dgardò ACEVEDO Presidente Henorable Camara de Diputados

CERTIFICA CART OF TO PROCEED AND CORT OF THE PROCESS OF THE PROCES

To the information of the control of